

Notas a los Estados Financieros Individuales de PROSALCO al 31 de diciembre de 2022.

Bajo Norma Internacional de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Entidades
(NIIF para las PYMES)

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021

PROSALCO
Notas de Carácter General a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022
con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021.

Nota 1. Entidad que reporta

La Cooperativa de Trabajo Asociado de Profesionales de la Salud de Don Matías "PROSALCO es una entidad asociativa sin ánimo de lucro, calificada como régimen tributario especial, con personería jurídica reconocida según Resolución 0782 del 11 de abril de 1994, expedida por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas "Dancoop", ahora Supersolidaria, de responsabilidad limitada con fines de interés social y con un número de asociados y patrimonio variable e ilimitado.

Se cumplió en el mes de marzo de 2022 con los requisitos exigidos de la norma DIAN Art. 19 del Estatuto Tributario para la solicitud del régimen Tributario Especial Formulario N°52451001561191

De acuerdo con los Estatutos, la Cooperativa se constituye por un tiempo indefinido.

La inspección y vigilancia corresponde a la Superintendencia de Salud, Ministerio de Trabajo y DIAN.

El objeto social principal de la Cooperativa es el de generar y mantener trabajo para los asociados de manera autogestionaria, con autonomía, autodeterminación y autogobierno. En cumplimiento de su objeto social la Cooperativa se orientará a la prestación de servicios en salud: Medica, Odontológica, Promoción y mantenimiento de la salud y Prevención de la enfermedad.

Para el desarrollo de su objeto social, la Cooperativa cuenta al 31 de diciembre de 2022 con las siguientes sedes en diferentes municipios del departamento de Antioquia:

Medellín:

- Sede San Juan 1 y 2 (San Juan 2 abre en noviembre 2022)
- Sede Poblado (sede administrativa y Telemedicina)

Sedes en otros municipios de Antioquia:

- Barbosa
- San Pedro
- Entreríos
- Don Matías
- Yarumal
- Santa Rosa
- Marinilla
- Guarne 1 y 2
- El Carmen
- Las Vegas
- Rionegro (cerrada en agosto 2022)
- Bello (solo servicio de Odontología)

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Cooperativa PROSALCO, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera aceptadas en Colombia (NIIF para Pymes), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y sus anexos.

PROSALCO declara que ha aplicado para la preparación y presentación de la información financiera bajo el marco normativo NIIF para las PYMES, y en el proceso de reconocimiento, medición, deterioro y revelación basado en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); y con homologación de aplicación en Colombia según directrices del Consejo Técnico de la Contaduría.

Estados financieros presentados

Los presentes estados financieros de La Cooperativa de Trabajo Asociado de Profesionales de la Salud de Don Matías PROSALCO comprenden el estado de situación financiera, estado de cambios en el patrimonio, estado de resultados integrales y el estado de flujos de efectivo para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

Declaración de Responsabilidad

La Administración de La Cooperativa de Trabajo Asociado de Profesionales de la Salud de Don Matías PROSALCO es responsable de la información contenida en estos estados financieros. La preparación de los mismos, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2014, reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2496 de diciembre de 2015, y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean, requiere la utilización del juicio de la administración para la aplicación de las políticas contables.

2.2 Características Cualitativas aplicados a los estados financieros

PROSALCO adopta las siguientes características de la información presentada en los estados financieros.

Comprensibilidad: La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia o pertinencia: La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de pertinencia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad o importancia relativa: La información es **material**—y por ello es relevante o pertinente—, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad

(importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.

Fiabilidad: La información proporcionada en los estados financieros debe ser **fiable**. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

La esencia sobre la forma: Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

Prudencia: Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de **prudencia** en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad: Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia o pertinencia.

Comparabilidad: Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación y su rendimiento financieros. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las **políticas contables** empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

Oportunidad: Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La **oportunidad** implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre costo y beneficio: Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

Reconocimiento de **activos, pasivos, ingresos y gastos**: En PROSALCO el reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios, es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La falta de reconocimiento de una partida que satisface esos criterios no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros: El concepto de probabilidad se utiliza, en el primer criterio de reconocimiento, con referencia al grado de incertidumbre con que los beneficios económicos futuros asociados al mismo llegarán a, o saldrán, de la entidad. La evaluación del grado de incertidumbre correspondiente al flujo de los beneficios futuros se realiza sobre la base de la evidencia relacionada con las condiciones al final del periodo sobre el que se informa que esté disponible cuando se preparan los estados financieros. Esas evaluaciones se realizan individualmente para partidas individualmente significativas, y para un grupo para una gran población de elementos individualmente insignificantes.

Fiabilidad de la medición: El segundo criterio para el reconocimiento de una partida es que posea un costo o un valor que pueda medirse de forma fiable. En muchos casos, el costo o valor de una partida es conocido. En otros casos debe estimarse. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad. Cuando no puede hacerse una estimación razonable, la partida no se reconoce en los estados financieros.

Una partida que no cumple los criterios para su reconocimiento puede cumplir las condiciones para su reconocimiento en una fecha posterior como resultado de circunstancias o de sucesos posteriores.

Una partida que no cumple los criterios para su reconocimiento puede sin embargo ser revelada a través de notas, material informativo o cuadros complementarios. Esto es apropiado cuando el conocimiento de tal partida se considere relevante por los usuarios de los estados financieros para la evaluación de la situación financiera, el rendimiento y los cambios en la situación financiera de una entidad.

2.3 Base contable de acumulación o devengo

PROSALCO elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación.

De acuerdo con la base contable de acumulación, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

2.4 Criterio de Materialidad

La materialidad o la importancia relativa es un aspecto específico de PROSALCO basado en la naturaleza o magnitud de cada una de las partidas a las que se refieren o se incluyen en la información de los Estados Financieros.

Para PROSALCO es indispensable e importante establecer el umbral cuantitativo de manera uniforme como un criterio de materialidad, esto con el fin de establecer si una partida es relevante o no para determinar una política que permita la toma de decisiones.

RUBRO	CRITERIO
ACTIVOS	<i>Mayor a un (1) salario mínimo mensual legal vigente</i>
PASIVOS	<i>Mayor a medio (1/2) salario mínimo mensual legal vigente</i>
INGRESOS	<i>0,01% del saldo de los ingresos acumulados al mes anterior</i>
GASTOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD ORDINARIA	<i>0,02% del saldo acumulado al corte del mes anterior</i>
GASTOS ADMINISTRATIVOS	<i>Mayores a un (1) salario mínimo mensual legal vigente</i>

2.5 Moneda funcional y de presentación

Los presentes estados financieros de PROSALCO son presentados en pesos colombianos.

PROSALCO presenta el estado de situación financiera por grado de liquidez y el estado de resultados integral por desglose de funciones.

En el estado de resultados integral, los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en sus políticas.

2.6 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes fueron revisados en el proceso de implementación de NIIF. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Durante el año 2022, Sé adquirió 2 pisos adicionales del inmueble ubicado en Don Matías, única sede de la propiedad de PROSALCO, el cual se realizó avalúo en el año 2021 registrado por un valor de \$ 334.095.956 correspondiente al primer piso; esta adquisición experimento un cambio significativo con un valor total del inmueble de \$ 1.384.095.956.

2.7 Negocio en marcha

La Administración prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio considera la posición financiera actual de la cooperativa, sus intenciones, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la entidad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

Nota 3. Políticas contables, estimaciones y errores

La Cooperativa de Trabajo Asociado de Profesionales de la Salud de Don Matías "PROSALCO", en su Manual de Políticas Contables bajo marco normativo establece lo siguiente:

Definido el concepto de política contable la NIIF para PYMES prevé que la gerencia de PROSALCO puede emitir juicios para desarrollar y aplicar una política contable que dé lugar a una información siempre y cuando cumpla con dos características a saber: que sea relevante y fiable [10.4 (a) y

(b)].

Si la NIIF para PYMES no contiene elementos que le permitan a **PROSALCO** emitir los juicios o políticas, es necesario remitirse en primera instancia a revisar los criterios de reconocimiento y medición de la Sección 2 – conceptos y principios generales, de no lograrse el objetivo la gerencia puede también considerar los requerimientos y guías en las NIIF plenas que traten cuestiones similares y relacionadas.

En **PROSALCO** se aplicarán las políticas contables de manera uniforme [10.7] para todas aquellas transacciones, otros sucesos y condiciones que sean similares, de igual manera, podrá establecer en una misma categoría de transacciones políticas diferentes.

Esta política se aplicará en la selección y aplicación de políticas contables, así como en la contabilización de los cambios en éstas, en las estimaciones contables y en la corrección de errores de periodos anteriores. **PROSALCO** elaborará un estado de situación financiera al principio del primer periodo inmediatamente anterior comparativo, cuando se aplique una política contable de forma retroactiva o realice una re-expresión retroactiva de partidas en sus estados financieros y cuando reclasifique partidas en sus estados financieros siempre y cuando éstas sean materiales y practicables.

Cambios en las Políticas Contables

El cambio de política contable solo se efectuará si es requerido por una de las secciones de las NIIF para PYMES aplicadas a **PROSALCO** o que las mismas den lugar a que los estados financieros brinden información fiable y más relevante o pertinente. Los cambios en las políticas contables tendrán esta connotación si dichas transacciones otros sucesos y condiciones siempre hubieren existido incluso en el momento de la transición hacia la NIIF para PYMES, [10.8]

Los cambios en política contable tienen una aplicación **retroactiva**, es decir, afecta la información comparativa de los periodos anteriores desde la primera fecha que sea practicable efectuando el correspondiente ajuste en su presentación a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio. [10.11(c)] y [10.12]

PROSALCO igualmente prestará la debida observancia a lo establecido en los párrafos [10.13 y 10.14] de la NIIF para PYMES en cuanto a las revelaciones sobre los cambios en políticas.

Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en la estimación contable dicho cambio debe ser tratado y aplicado como un cambio en la estimación contable, [10.15] de igual manera **PROSALCO** revelará todo cambio de estimación contable [10.18].

Cambios en Estimaciones Contables

Para **PROSALCO** los cambios en las estimaciones contables solo procederán si existe una nueva información o nuevos acontecimientos, su aplicación es prospectiva, es decir, se da a partir de la toma de la decisión. [10.16 o 10.17]

Correcciones de Errores

Hacen parte de los errores los efectos de cálculos aritméticos o en la aplicación de políticas contables o mala interpretación de hechos o fraudes, la corrección de dichos efectos se hará de forma retroactiva en los primeros estados financieros entregados después del descubrimiento, en tal evento se debe re expresar la información comparativa desde el primer periodo en que se presentó información. [10.20, 10.21 y 10.23]

PROSALCO observará con atención la información a revelar sobre los errores de periodos anteriores [10.23] de la NIIF para PYME.

Nota 4. Hechos ocurridos después del periodo en que se informa

Como política PROSALCO determina como hechos ocurridos después del periodo a aquellos hechos que ocurren entre el final del periodo en que se informa y la fecha en que los estados financieros se autorizan para su emisión.

La fecha de emisión de los estados financieros es el momento de la aprobación por parte del Consejo de Administración, que para el año 2023 se definió en la reunión ordinaria del 21 de febrero 2023.

PROSALCO deberá ajustar las cifras registradas en los estados financieros para reflejar los efectos de los hechos posteriores al cierre que impliquen correcciones o ajustes a las cifras presentadas, es decir, sobre situaciones que existían al final del periodo sobre el que se informa siempre y cuando estos ocurran antes de la fecha en que los estados financieros sean aprobados por el Consejo de Administración.

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no impliquen ajustes, es decir, por condiciones que surgieron después del periodo, pero antes de la aprobación de los estados financieros por Consejo de Administración, no deberán ser reconocidos, pero sí revelados por la cooperativa.

Así mismo en la cooperativa entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de estos estados financieros no han ocurrido otros hechos posteriores que afecten significativamente la interpretación de estos.

Aunque debe tenerse en cuenta los siguientes aspectos reconocidos en el año:

Contratos

Se recomienda la elaboración de contratos para todas las ejecuciones de obras proyectadas y realizar seguimiento a estos, amparados en términos legales y de cumplimiento.

Provisiones de seguridad y prestaciones sociales

Se recomienda conciliar en forma mensual los registros de provisiones frente a los valores pagados.

Activos Fijos

La dependencia administrativa es la encargada de determinar la propiedad del activo y revisión del valor razonable correspondiente.

Conciliación de Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar

Se hizo el requerimiento a los Clientes y deudores, así como a los proveedores para el proceso de conciliación de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar entre estas entidades y la Cooperativa, el cual fue atendido.

CRITERIOS DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Como lo enuncia la NIIF para las PYMES en su sección 3, " Los estados financieros presentarán razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo" de PROSALCO [3.2]

PROSALCO generará un conjunto completo de estados financieros, que comprenderá:

Estado de la Situación Financiera
Estado de Resultados Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de efectivo y

El estado de notas a los Estados Financieros, que incluyen las correspondientes políticas contables y las demás revelaciones explicativas.

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

PROSALCO, presentará el estado de situación financiera según su grado de liquidez. Las cifras de este estado de situación financiera se presentarán en pesos colombianos sin centavos y en forma comparativa, respecto al período anterior.


El siguiente, es el Estado de Situación Financiera al final del periodo 2022 y 2021:




COOP.PROFES.DE LA SALUD "PROSALCO IPS" - 800.228.773-7
Estado de Situación Financiera Individual y Comparativo
por Grado de Liquidez
Cifras en Pesos Colombianos

		Para los años terminados en Diciembre 31 de		VAR ABS	VAR REL	% PARTIC
		Año 2.021	Año 2.022			
ACTIVOS						
	NOTAS					
EQUIVALENTES AL EFECTIVO		5,942,950,422	832,670,674	(5,110,279,748)	-86%	5.7%
Caja y bancos	5	5,942,950,422	832,670,674	(5,110,279,748)		
Otros equivalentes de efectivo		0		-		
INVERSIONES		347,307,805	7,345,166,496	6,997,858,691	2015%	50.5%
Titulos de deuda	6	347,307,805	7,345,166,496	6,997,858,691		
Titulos de participacion subsidiarias				-		
INVENTARIOS		88,612,364	68,112,338	(20,500,026)	-23%	0.5%
Bienes Transformados	10	88,612,364	68,112,338	(20,500,026)		
Deterioro de valor		0	0	-		
CUENTAS POR COBRAR		2,715,786,563	3,271,060,750	555,274,197	20%	22.5%
De EAPB		13,482,784,811	10,589,929,001	(2,892,855,810)	-21%	
De IPS	8	315,883,496	444,031,383	128,147,887	41%	
Deterioro de valor cuentas por cobrar		(10,961,571,670)	(7,809,841,831)	3,151,729,839	-29%	
Otras cuentas por cobrar		104,090,305	90,564,138	(13,526,167)	-13%	
Cuentas por cobrar asociados		1,007,600	1,152,800	145,200	14%	
Cuentas por cobrar em pleados		25,248,415	1,469,168	(23,779,247)	-94%	
Deterioro de valor otras cxc	8	(251,656,404)	(46,243,909)	205,412,495	-82%	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		659,120,438	2,156,088,516	1,496,918,078	227%	14.8%
Edificaciones		334,095,956	1,384,095,956	1,050,000,000	314%	
Muebles y equipos de oficina		251,535,935	534,496,304	282,960,369	112%	
Equipo de computo y comunicación	11	179,236,416	242,114,774	62,878,358	35%	
Equipos Biomedicos		296,414,915	462,522,891	166,107,976	56%	
Equipos Odontologicos		270,206,277	338,736,277	68,530,000	25%	
Depreciacion Acumulada		(672,369,061)	(805,927,686)	(133,558,625)	20%	
OTROS ACTIVOS		269,436,770	346,900,025	77,463,255	29%	2.4%
Aportes sociales cooperativas	7	17,202,687	17,992,498	789,811	5%	
Anticipos Proveedores		252,234,083	328,907,527	76,673,444	30%	
Anticipos Impuestos		0	0	-		
INVERSIONES ASOCIADAS	9	517,710,039	517,710,039	-	0%	3.6%
Acciones Ordinarias		114,067,098	114,067,098	-	0%	
Acciones Privilegiadas		403,642,941	403,642,941	-	0%	
TOTAL ACTIVOS		10,540,924,391	14,537,658,838.0	3,996,734,447	38%	100.0%


Hernán Darío Vallejo Restrepo
 Representante Legal


Yulieth Yohana Gonzalez O.
 Contadora
 TP 282879-T


Liliana Alzate Hoyos
 Revisora Fiscal
 TP 115973-T

2. ESTADO DE RESULTADOS

Acogiendo las disposiciones establecidas en las NIIF para Pymes, PROSALCO define presentar el Estado de resultados mediante el enfoque de un único estado, Estado de Resultado Integral, y el desglose se hace utilizando la clasificación basada en la función de los gastos de cada partida reconocida. [5.11(b)], esto es, describiendo primero los ingresos generados en el cumplimiento del objeto social y a renglón seguido los pagos incurridos para la generación de dichos ingresos, seguido de los gastos administrativos.

Las cifras del estado de resultado integral se presentan en pesos colombianos sin centavos y en forma comparativa, respecto al período anterior.

El siguiente, es el Estado de Resultados al final del periodo 2022 y 2021:



COOP.PROFES.DE LA SALUD "PROSALCO IPS" - 800.228.773-7

Estado de Resultados Integrado Individual y Comparativo

Desglose por Funcion

Cifras en Pesos Colombianos

Para los años terminados en Diciembre 31 de 2022

NOTAS	Año 2021	Año 2022	
INGRESOS DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA			
			% Año 2021
	25,812,470,735	28,054,147,026	
	0	0	
20	20,880,859,703	16,189,372,837	
	679,748,670	892,171,762	
	47,373,079,108	45,135,691,625	
OTROS INGRESOS			
	133,023,056	284,675,950	
	32,363,091	957,134,862	
	39,514,237	124,522,306	
	204,900,384	1,366,333,118	
	(1,525,752,623)	(2,806,597,923)	
	46,052,226,869	43,695,426,820	100.0%
GASTOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD ORDINARIA			
			\$/ING BRUTO
	22,796,734,057	25,834,049,646	59.1%
	0	0	0.0%
21	6,783,777,426	8,513,082,280	19.5%
	293,663,240	681,348,927	1.6%
	(181,287)	0	
	29,873,993,436	35,028,480,853	80.2%
	16,178,233,433	8,666,945,967	19.8%
MARGEN BRUTO			
GASTOS ADMINISTRATIVOS			
	2,877,113,616	3,929,315,924	9.0%
	4,008,422,144	4,276,873,599	9.8%
22	6,533,213,875	731,695,073	1.7%
	113,120,977	155,695,789	0.4%
	312,144,091	313,034,014	0.7%
	13,844,014,703	9,406,614,399	21.5%
	499,150,266	5,324,307,354	
23	2,092,359,265	2,737,128,752	
24			
	741,009,731	1,847,510,170	4.2%
EXCEDENTE NETO			



Hernán Darío Vallejo Restrepo
 Representante Legal



Yulieth Yohana Gonzalez O.
 Contadora
 TP 282879-T

Liliana Alzate Hoyos
 Revisora Fiscal
 TP 115973-T

3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

En el estado de cambios en el patrimonio para su análisis se presenta inicialmente el saldo del año inmediatamente anterior, mostrando aumentos, disminuciones y traslados surgidos a raíz de transacciones sucesos o hechos y condiciones durante el periodo sobre el cual se informa, presentando en la última columna el resultado final de los importes correspondientes a partidas tales como: capital mínimo irreducible, aportes amortizados, reservas, fondos de destinación específica, efectos de conversión surgidos a raíz del proceso de transición hacia las NIIF para PYMES y en este gran rubro se presentará los aumentos o disminuciones del efecto de cambio en política contable y corrección de errores.

Las cifras del estado de cambios en el patrimonio, se presentará en pesos colombianos sin centavos, y en forma comparativa, respecto al período anterior.

El siguiente, es el Estado de Cambios en el Patrimonio del final del año 2021 y al final del año 2022:

		COOP.PROFES.DE LA SALUD "PROSALCO IPS" - 800.228.773-7 Estado de Cambios en el Patrimonio Para los años terminados en Diciembre 31 de 2021 y 2022 Cifras en Pesos Colombianos		
		AÑO 2021	AUMENTOS	DISMINUCIÓN
CAPITAL SOCIAL				
Aportes Sociales Ordinarios	239,358,573	28,325,403		267,683,976
CAPITAL MINIMO IRREDUCIBLE				
Aportes Social Amortizado	20,699,568	0		20,699,568
Aporte Social Minimo Irreducible	60,627,865	8,672,567		69,300,432
RESERVAS				
Legales y Estatutarias				
Para Protección de Aportes	658,942,107	148,201,946		807,144,053
Para Reposicion	300,952,390	0		300,952,390
FONDO Destinacion Especifica				
	441,221,007	0		441,221,007
RESULTADOS DE CONVERSION A NIIF				
Adopcion por primera vez	890,315,557	0		890,315,557
RESULTADOS				
Excedente Neto del Ejercicio	741,009,731	1,106,500,439		1,847,510,170
TOTALES	3,353,126,798	1,291,700,355	0	4,644,827,153



Hernán Darío Vallejo Restrepo
 Representante Legal



Yulieth Yohana Gonzalez O.
 Contadora
 TP 282879-T
 Ver certificación adjunta

Liliana Alzate Hoyos
 Revisora Fiscal
 TP 115973-T

Ver Dictam en Adjunto

4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El propósito de este estado financiero es mostrar por separado todos los flujos de efectivo generados durante el período, clasificándolos por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación. Para el efecto se determina el cambio en las diferentes partidas del Estado de Situación Financiera que inciden en el efectivo.

El método para la presentación del flujo de efectivo adoptado por PROSALCO es el indirecto [7.8] que parte ajustando el resultado con las partidas no monetarias tales como: depreciaciones, amortizaciones, pérdidas en venta de propiedad planta y equipo, deterioro de valor de instrumentos financieros y de activos financieros.

El efectivo generado en las actividades de operación [7.4] son todos los aumentos o disminuciones de aquellas partidas que están directamente vinculadas al cumplimiento del objeto social tales como: inversiones que se mantienen a mediano y corto plazo con el ánimo de buscar rentabilidad y que están directamente relacionadas con obligaciones presentes, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, impuestos y otros pasivos, así como, el movimiento del capital social

El efectivo generado en actividades de inversión [7.5] presenta los aumentos o disminuciones surgidos de transacciones, sucesos o hechos y condiciones de propiedad planta y equipo y aquellos instrumentos financieros de largo plazo tales como inversiones, así como, anticipos por contratos a proveedores que en esencia económica se convierten en una inversión.

El efectivo generado en actividades de financiación [7.6] presenta los aumentos o disminuciones surgidos de transacciones, sucesos o hechos y condiciones de partidas tales como, préstamos tomados de una entidad financiera.

Las cifras del estado de flujo de efectivo, se presenta en pesos colombianos sin centavos, y en forma comparativa, respecto al período anterior.

El siguiente, es el Estado de Flujos de Efectivo del final del año 2021 al final del año 2022:



COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE LA SALUD DE DON MATIAS "PROSALCO IPS" - 800.228.773-7

Estado de Flujo de Efectivo


Metodo Indirecto

Cifras en Pesos Colombianos

Para el año terminado en Diciembre 31. de 2022

	VARIACION 2021 -2022		
	AÑO 2021	AÑO 2022	ABS
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Excedente del Ejercicio	741,009,731	1,847,510,170	1,847,510,170
CUENTAS QUE NO REPRESENTAN SALIDA DE EFECTIVO			
Depreciación	113,120,977	133,558,625	133,558,625
Deterioro de valor en Deudores	6,533,213,875	731,695,073	(5,801,518,802)
(+/-) Recuperación de valor	9,907,097,199	1,723,433,959	(1,723,433,959)
EXCEDENTE DEL PERIODO AJUSTADO	17,294,441,782	4,436,197,827	-5,543,883,966
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACION			
(+/-) Inversiones	478,577,590	7,477,226,092	6,998,648,502
(+/-) Cuentas por cobrar	11,617,138,249	3,699,715,709	(7,917,422,540)
(+/-) Inventarios	88,612,364	68,112,338	(20,500,026)
(+/-) Cuentas por pagar	933,276,683	1,082,930,868	149,654,185
(+/-) Recaudos fiscales e impuestos	51,600,808	78,123,484	26,522,676
(+/-) Beneficios empleados	1,827,385,715	2,183,325,574	355,939,859
(+/-) Compensaciones	169,052,179	379,596,195	210,544,016
(+/-) Fondos Sociales	591,048,811	650,076,592	59,027,781
(+/-) Otros (provision)	3,222,522,620	5,466,172,496	2,243,649,876
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACION	18,979,215,019	21,085,279,348	2,106,064,329
ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
(+/-) Obligaciones financieras	392,910,777	52,606,476	(340,304,301)
(+/-) Reservas	959,894,497	1,108,096,443	148,201,946
(+/-) Fondo de destinación específica	441,221,007	441,221,007	-
(+/-) Aportes sociales	239,358,573	267,683,976	28,325,403
(+/-) Aportes social mínimo irreducible	60,627,865	69,300,432	8,672,567
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	2,094,012,719	1,938,908,334	-155,104,385
ACTIVIDADES DE INVERSION			
(+/-) Inversiones			
(+/-) Propiedad, planta y equipo	772,241,415	2,289,597,141	(1,517,355,726)
(+/-) Aplicación de excedentes			-
(+/-) Adopción por primera vez/corrección errores anterior	890,315,557	890,315,557	-
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	1,662,556,972	3,179,912,698	-1,517,355,726
AUMENTO (DISMINUCION) EN EFECTIVO			433,604,218
TOTAL EFECTIVO GENERADO			-5,110,279,748
EFECTIVO DEL PERIODO INICIAL	740,807,443	5,942,950,422	
EFECTIVO DEL PERIODO FINAL	5,942,950,422	832,670,674	-


 Hernán Darío Vallejo Restrepo
 Representante Legal


 Yulieth Yohana Gonzalez O.
 Contadora
 TP 282879-T


 Liliana Alzate Hoyos
 Revisora Fiscal
 TP115973-T
 Ver Dictamen Adjunto

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal Hernán Darío Vallejo Restrepo y Contadora Pública Yulieth Yohana Gonzalez Ospina de la Cooperativa de Trabajo Asociado de Profesionales de la salud Don Matías "PROSALCO" con NIT.800.228.773-7

Confirmamos, de acuerdo con nuestro leal saber y entender, las siguientes declaraciones:

1.- Reconocemos nuestra responsabilidad en relación con la presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas financieras vigentes, incluyendo la revelación apropiada de toda la información estatutaria requerida.

2.- No ha habido irregularidades en lo que se refiere a la gerencia, miembros de la administración o a los empleados que desempeñan un papel importante en el sistema de control interno que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

3.- Hemos puesto a su disposición los libros de contabilidad, los comprobantes y todas las actas de las reuniones de Consejo de Administración y de las reuniones de la Asamblea, la reunión más reciente fue el 22 de marzo de 2022.

4.- La entidad ha cumplido con todos los aspectos de los convenios contractuales que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros en caso de incumplimiento. No ha habido comunicaciones de incumplimiento con los requerimientos de las autoridades regulatorias en relación con asuntos financieros.

5.- No tenemos planes ni intenciones que pudieran afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos reflejados en los estados financieros.

6.- Las existencias fueron determinadas mediante recuentos físicos y medición efectuados en forma rotativa (asegurando recontar todo por lo menos una vez en el año) por empleados competentes bajo la dirección de la Gerencia, y fueron ajustados adecuadamente al fin del ejercicio. Las cantidades mostradas en el balance están razonablemente determinadas. Todas las existencias son propiedad de la empresa y no incluyen mercaderías recibidas en consignación o facturadas a los clientes en la fecha del inventario o en fechas anteriores.

No existen al cierre, artículos obsoletos, de lento movimiento, en mal estado, invendibles, etc., habiéndose efectuado los ajustes y/o provisiones necesarias en el caso de corresponder. En ningún caso las existencias figuran valuadas a mayor valor que su valor recuperable, hasta donde nos ha sido posible determinarlo a la fecha.

7.- Hemos registrado o revelado todos los pasivos.

8.- No hay arreglos formales, ni informales, de saldos compensatorios con nuestras cuentas de caja o inversiones que impliquen restricciones sobre saldos bancarios y líneas de crédito u otros acuerdos similares.

9.- Los documentos y cuentas a cobrar a cargo de clientes representan créditos válidos a favor de la empresa. El deterioro de cartera aplicado durante el periodo contable obedece a lo expresado en el manual de políticas contables de la entidad.

10.- En relación con la situación fiscal de la empresa, se ha cumplido con el pago y, en su caso, se ha registrado el pasivo correspondiente a todos y cada uno de los impuestos, aportes y contribuciones a que está sujeta la cooperativa, tanto en forma directa como por retención.

11.- Que no se calculan los impuestos diferidos, y según el artículo 19-4 del estatuto tributario y la reglamentación efectuada por el Decreto 2150 de 2017, las cooperativas utilizarán como valor fiscal en sus declaraciones de renta el mismo valor contable de sus activos, pasivos, ingresos, gastos, y de esta manera al no existir diferencias entre saldos contables y fiscales, no estarían sujetas al cálculo del impuesto diferido exigido por los estándares internacionales.

HERNAN DARIO VALLEJO RESTREPO

YULIEH YOHANA GONZALEZ

Representante Legal
Cédula N° 70.975.093

Contadora Pública
TP 282879-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las notas a los estados financieros de PROSALCO contienen información adicional a la presentada en los cuatro estados financieros ya descritos, además proporcionan descripciones narrativas o desgloses de las partidas presentadas en dichos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser incorporadas en ellos.

Las notas a los estados financieros tienen la siguiente estructura sistemática en correspondencia al ordenamiento en forma descendente de su presentación [8.2 a 8.6]

Información general

Bases de elaboración y políticas contables

Información sobre los juicios al aplicar la política contable supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Revelaciones o notas explicativas a cada una de las partidas de los estados financieros

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Aprobación de los estados financieros

Políticas de Reconocimiento y Medición de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos, Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Nota 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo se contabiliza en el Estado de Situación Financiera a su costo.

El siguiente es un detalle del efectivo y sus equivalentes de efectivo:

EFFECTIVO Y EQUIV. AL EFFECTIVO	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2022
EFFECTIVO DISPONIBLE	5.942.950.422	832.670.674
CAJA	23.895.600	18.617.714
CAJA GENERAL BARBOSA	1.130.000	1.832.560
CAJA GENERAL DON MATÍAS	3.057.000	1.618.450
CAJA GENERAL YARUMAL	1.120.100	859.300
CAJA GENERAL SANTA ROSA	2.705.100	997.200
CAJA GENERAL SAN PEDRO	1.965.800	298.400
CAJA GENERAL SABANETA	721.800	0
CAJA GENERAL MARINILLA	2.717.400	2.257.850
CAJA GENERAL GUARNE	1.776.250	1.769.000
CAJA GENERAL SAN JUAN	3.840.750	4.305.300
CAJA GENERAL BELLO	62.700	569.400
CAJA GENERAL ENTRERRIOS	307.400	105.900
CAJA GENERAL POBLADO	1.063.300	382.704
CAJA GENERAL ENVIGADO	30.000	2.372.750

CAJA GENERAL EL CARMEN	2.889.100	1.248.900
CAJA GENERAL RIONEGRO	311.400	0
CAJA GENERAL GUARNE 2	197.500	0
CUENTAS CORRIENTES	4.150.659.458	424.617.128
BANCOLOMBIA C.CTE 3662	2.092.228.811	-2.863.528
BANCO DE BOGOTÁ 8850	671.623.774	9.972.272
BANCO DE BOGOTÁ CTE 8409	1.385.142.571	415.969.532
BANCO DE OCCIDENTE 2984	1.664.302	1.538.852
CUENTAS DE AHORRO	1.125.836.037	227.722.728
BANCOLOMBIA CTA 9172	135.863.241	3.156.494
BANCO BOGOTA 677-12932-2	989.972.796	224.566.234
ORGANISMOS COOPERATIVOS FINANCIEROS	642.559.328	161.713.104
CFA CTA AHORR.4760-5	641.642.421	160.795.192
COMEDAL 003-0	916.907	917.912

Todos los saldos de las cuentas presentadas de caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro fueron debidamente conciliados en forma mensual, con cuadros y arqueos de caja y los extractos emitidos por entidades financieras. Todas las cuentas en entidades financieras están activas.

Nota 6. Instrumentos Financieros

El rubro de instrumentos financieros lo componen las siguientes inversiones y valor:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2022
INVERSIONES		
TITULOS DE DEUDA	347.307.805	7.345.166.495
ACCIONES COOMEVA PS	0	0
ACCIONES EN SEGUROS SURAMERICANA	23.402.441	16.835.720
CDT DESMAT.BANCOLOMBIA	0	3.022.560.000
FIDEICOMISO BANCOLOMBIA	25.663.557	41.350.707
FIDUCUENTA BANCOLOMBIA	0	134.326.581
FONDOS DE INVERSION COLECTIVA	298.241.807	764.890.495
CDT DESMAT.BANCO BGOTA	0	3.365.202.992

Las Acciones en Coomeva EPS adquiridas por concepto de capitalización de deudas contraídas por Coomeva EPS con la cooperativa, las cuales fueron deterioradas en su totalidad en el año 2021, para el año 2022 fueron dadas de baja del ESF debido a la pérdida de su valor en el mercado.

Las acciones en Seguros Suramericana tuvieron un deterioro de valor durante el año 2022, valorado en \$ 42.234.671, es una acción que venía bajando hasta inicios del 2022, y se ha ido estabilizando, pero su rendimiento ha sido bajo. Debe seguirse observando su comportamiento. Prosalco posee 835 acciones.

El fideicomiso y la Fiducuenta de Bancolombia son amparos de arrendamientos de locales

El fondo de inversión colectiva es una fiducia del Banco de Bogotá que se creó con el fin de garantizar a futuro, recursos líquidos y está actualmente amparando una solicitud de prórroga de pago con la UGPP, para el año 2022 se trasladaron más recursos para la disponibilidad de inversiones en otros bancos, debido al alto costo de traslados entre cuentas de otros bancos.

Los certificados de depósito a término fijo CDT fueron constituidos debido al exceso de flujo de efectivo y para evitar la pérdida de valor en el tiempo, se crearon con el fin de aprovechar las altas tasas de rentabilidad que ofrece el mercado.

Nota 7. Aportes sociales Cooperativos

APORTES SOCIALES COOPERATIVAS	31 de Dic. 2021	31 de Dic. 2022
Valor Total	17.202.687	17.992.498
COOMEDAL	10.260.894	10.500.894
CONFECOOP	908.526	1.000.000
COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	6.033.267	6.491.604

Nota 8. Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar corresponden a activos financieros que se reconocen a su valor nominal que es el valor razonable y cuyo pago es de contado o a crédito. Las cuentas por cobrar a clientes, su valoración inicial será su valor de transacción inicial y su medición posterior será al costo menos el deterioro.

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar más representativas con corte al 31 diciembre de 2022, valores netos:

Tipo de Deudores	Entidad	A 31 Dic de 2021	A 31 Dic de 2022
CLIENTES NACIONALES		13.482.784.811	10.589.929.001
ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD	SALUD TOTAL EPS-S S.A (1)	5.016.822.286	2.022.444.937
ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD	EPS SURA	3.831.046.977	3.952.670.491
ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD	COOMEVA EPS (2) en liquidación	2.422.018.870	2.056.434.802
ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD	SALUDCOOP EPS en liquidación	1.313.832.292	1.221.149.216
ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD	MEDIMAS EPS S.A.S	873.944.717	873.944.717
ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD	CAFESALUD EPS en liquidación	877.578.883	854.903.781
ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD	NUEVA EPS	29.400.951	110.340.667
ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD	EPS FAMISANAR LTDA	14.071.660	29.891.125
ENTIDADES PROMOTORAS	Anticipos pendientes legalizar	-895.931.825	-531.850.743

DE SALUD	otras entidades. (ministerio)		
CxC A IPS NACIONALES		315.883.496	444.031.383
CxC A IPS NACIONALES	POLICLINICO SUR S.A.	61.533.023	57.948.221
CxC A IPS NACIONALES	CORPORACION GENESIS SALUD IPS	46.317.855	46.317.855
CxC A IPS NACIONALES	COMFAMA CAJA DE COMPENSACION F	113.719.662	325.647.317
CxC A IPS NACIONALES	IPS COBERTURA INTEGRAL EN SALUD	533.785	533.785
CxC A IPS NACIONALES	IPS SALUD ANTIOQUIA LTDA	12.420.805	12.420.805
CxC A IPS NACIONALES	OTRAS CXC IPS NACIONALES	81.358.366	1.163.401
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	OTROS CONCEPTOS	104.090.305	90.564.138

- (1) La cartera de Salud Total EPS corresponde en un 85% de tomas de muestra COVID 19, pagos a cargo del estado (FOME), razón por la cual se asume como política del último trimestre del año 2021, deteriorar al 100% esta cartera y toda en la que el pagador sea el estado.
- (2) La totalidad de la cartera de Coomeva EPS esta glosada al 31 de dic. de 2022.

Los ingresos por identificar, corresponde a pagos realizados por las EPS que a la fecha de cierre no han informado a cuáles facturas se aplican los pagos, por ende, no es posible disminuir el valor de la cartera, pero para efectos de cálculo de deterioro y de cierre se abona a las facturas más vencidas, siguiendo la Circular 30 de 2013 de la Supersalud, esta cifra asciende a \$3.376.800.022

Deterioro de cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle del registro del deterioro de cuentas por cobrar con corte al 31 diciembre de 2022:

DETERIORO CXC CLIENTES		7.292.415.798
DETERIORO CXC CLIENTES	SALUD TOTAL EPS S. A	2.022.444.937
DETERIORO CXC CLIENTES	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA	2.056.434.802
DETERIORO CXC CLIENTES	SALUDCOOP EPS	1.221.149.216
DETERIORO CXC CLIENTES	MEDIMAS EPS	873.944.717
DETERIORO CXC CLIENTES	CAFESALUD EPS	854.903.781
DETERIORO CXC CLIENTES	EPS SURA	166.968.549
DETERIORO CXC CLIENTES	CORPORACION GENESIS SALUD IPS	46.317.855
DETERIORO CXC CLIENTES	NUEVA EPS	49.905.566
DETERIORO CXC CLIENTES	EPS FAMISANAR LTDA CAFAM	346.375
DETERIORO OTRAS CXC		563.669.941
DETERIORO OTRAS CXC	POLICLINICO SUR S. A	380.521.337
DETERIORO OTRAS CXC	COMFAMA CAJA DE COMPENSACION F	111.721.533
DETERIORO OTRAS CXC	COOSALUD	0
DETERIORO OTRAS CXC	CORP EDIFICADORES DE VIDA	17.041.045
DETERIORO OTRAS CXC	IPS SALUD ANTIOQUIA LTDA	13.564.915

DETERIORO OTRAS CXC	OTROS DETERIOROS	40.821.111
TOTAL, DETERIORO DE DEUDORES AÑO 2022		7.856.085.739

Política Deterioro según Manual de Políticas NIIF adoptadas en PROSALCO

Se reconocerá el deterioro de valor de las cuentas por cobrar comerciales, cada tres meses en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, momento en el cual cada partida o transacción cumpla con las condiciones establecidas en la siguiente tabla:

DIAS DE MORA	% DE DETERIORO SOBRE SALDO INSOLUTO
De 90 a 180	25%
De 181 a 270	50%
Mayores a 270	100%

No obstante, la gerencia de PROSALCO, podrá deteriorar cualquier partida de cuentas por cobrar si su análisis objetivo así lo considera, como fue el caso de la Cartera de Salud Total por toma de muestras Covid 19 identificada como cartera FOME, cuyo pago es a cargo del estado y se decidió deteriorar al 100%, sin espera en el tiempo.

El valor de deterioro de cartera reconocido en el año 2022 corresponde a la aplicación de la política contable tal cual esta descrita, según análisis de vencimientos y la consideración para la cartera cuyo pagador sea el estado.

Nota 9. Inversiones en Asociadas

INVERSIONES	31 de Dic. 2021	31 de Dic. 2022
INVERSIONES EN ASOCIADAS	517.710.039	517.710.039
ACCIONES ORDINARIAS	114.067.098	114.067.098
POLICLINICO SUR S.A	114.067.098	114.067.098
ACCIONES PRIVILEGIADAS	403.642.941	403.642.941
POLICLINICO SUR S.A	403.642.941	403.642.941

Las inversiones en acciones que tiene PROSALCO en el Policlínico Sur SA, son acciones ordinarias y privilegiadas que no cotizan en bolsa, adicionalmente no tiene un mercado activo y no existen transacciones de compraventa recientes.

La inversión en una entidad asociada se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, el valor en libros de la inversión se reconoce al costo más deterioro si lo hubiera, aunque tenga influencia significativa sobre dicha entidad.

Participación en Asociadas

	31 de diciembre de 2022
Policlínico Sur SA	47.3%

PROSALCO clasifica como asociada a la entidad Policlínico Sur SA de acuerdo con la política y práctica contable Asociadas y Negocios Conjuntos, según la cual está asociada es una empresa sobre la que el inversionista tiene influencia significativa, pero no tiene el control sobre las operaciones.

Las inversiones están libres de restricciones, valoradas por el método del costo y debidamente conciliadas con las certificaciones recibidas de entidades.

Nota 10. Inventarios

Los siguientes son los costos de inventarios físicos de medicamentos e insumos y dispositivos médicos y dotación de uniformes:

En cada final del ejercicio mensual, se ajusta el valor del costo de los medicamentos según el inventario que suministran los regentes de farmacia y el área de Gestión humana que maneja el stock de batas médicas para la venta, adicional se creó la bodega de poblado donde se centra algunos insumos, medicamentos y materiales para ser trasladados a las sedes.

INVENTARIOS	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2022
MEDICAMENTOS	80.657.889	60.981.748
FARMACIA BARBOSA	cerrada	Cerrada
FARMACIA ENTRERRIOS	49.011.011	6.877.908
FARMACIA SAN PEDRO	12.574.403	42.629.157
FARMACIA DONMATIAS	19.072.475	Cerrada
FARMACIA BODEGA POBLADO	0	11.474.683
VESTUARIO MEDICO	7.954.475	7.130.590
TOTAL, INVENTARIOS	88.612.364	68.112.338

Nota 11. Propiedad Planta y Equipos

El siguiente es el saldo acumulado de la propiedad planta y equipo y su correspondiente depreciación acumulada al final de los periodos comparados:

	31 dic. 2021	31 dic. 2022
Descripción	659.120.438	2.156.038.516
Edificaciones	334.095.956	1.384.095.956
Muebles y equipos de oficina	251.535.935	534.496.304
Equipo de cómputo y comunicación	179.236.416	242.114.774
Equipos Biomédicos	296.414.915	462.522.891
Equipos Odontológicos	270.206.277	338.736.277
Depreciación Acumulada	(672.369.061)	(805.927.686)

El valor del edificio aumenta por la compra de dos pisos adicionales de la sede propiedad de PROSALCO ubicada en Donmatias, por un valor de \$ 1.050.000.000 en el mes de diciembre 2022, Sé compra segundo piso a la CFA por un valor de \$ 500.000.000, acto registrado en la notaría 24

del círculo de Medellín, y el tercer piso a la Cooperativa de transportadores de Donmatias “Cootransda” por un valor de \$ 550.000.000.

El valor final de los activos fijos y depreciación acumulada se termina con base en la actualización de estos, teniendo en cuenta que arroja la toma física de inventarios, realizada de octubre a diciembre.

Como política en cuanto la propiedad planta y equipos según el manual de políticas contables se tiene:

5.2 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

- **Reconocimiento:** Para **PROSALCO** los elementos de Propiedad, Planta y Equipo, que se incorporen al Estado de Situación Financiera deberán cumplir las siguientes características [17.2]:
 - a) Que sean activos tangibles, mantenidos para su uso en la prestación de servicios o con propósitos administrativos.
 - b) Que exista la probabilidad de recibir beneficios económicos futuros al servicio de PROSALCO.
 - c) Que el elemento adquirido tenga una vida útil superior a 12 meses y su importe supere uno (1) salario mínimo mensual legal vigente, este aplicará para los elementos de propiedad planta y equipo adquiridos a partir del 02 de enero de 2016.

Los elementos que se adquieran y no cumplan los criterios anteriores, se reconocerán como activos de menor cuantía en el estado de resultados y su control será mediante cuentas de orden.

El registro de cada elemento de propiedad, planta y equipo se hará por cada uno de los elementos adquiridos.

- **VALOR RAZONABLE COMO COSTO ATRIBUIDO;** Al momento de la transición PROSALCO asumió el valor razonable como costo atribuido a los elementos de propiedad planta y equipo independiente del criterio de materialidad establecido. [35.10 –c]
- **Medición:** PROSALCO medirá los elementos de propiedad planta y equipo adquiridos posterior a la transición, al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor [17.15]
- **Medición en el momento del reconocimiento:** PROSALCO medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo, es decir el equivalente de efectivo al momento del reconocimiento inicial. [17.9] [17.10]

PROSALCO, reconocerá como elemento de propiedad planta y equipo el que se adquiera a través de cualquier fórmula de financiación como lo es el leasing, se reconocerá por el mismo monto de la obligación financiera y su vida útil será el mismo periodo que dure la amortización de la obligación financiera.

Igualmente reconocerá como activo a las mejoras en propiedad ajena, dicho reconocimiento se hará por el valor equivalente al desembolso que para tal efecto constituyan las mejoras, su amortización o depreciación se hará por la mejor estimación del tiempo de uso que se le dé al bien, estimación que será realizada por la gerencia de la entidad, no obstante, lo anterior este tiempo no podrá ser inferior al plazo inicial del contrato de arrendamiento, de tal hecho se deberá revelar al periodo en que se informa,

- **Componentes del costo:** Para PROSALCO, el costo del elemento de propiedad, planta y equipo comprende todo lo siguiente:
 - a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
 - b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones

necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

- **Depreciación:** En PROSALCO se reconocerá como depreciación acumulada el desgaste que sufre un elemento de propiedad, planta y equipo, como consecuencia de su uso u obsolescencia. La depreciación de un elemento de propiedad planta y equipo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista [17.20]

El método de depreciación utilizado por PROSALCO para todos los elementos que constituyen la propiedad, planta y equipo será el de línea recta [17.22] y en su cálculo no se dejará valor de salvamento.

- **Vida Útil:** Para determinar la vida útil del activo, PROSALCO considerará la utilización prevista del activo o el desgaste esperado que dependerá de los factores operativos, igualmente deberá tener en cuenta la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios en la demanda del mercado [17.21]

Sin embargo, PROSALCO en la transición opta por las vidas útiles para cada elemento de propiedad y equipo, estipulado en la asignación del costo atribuido según la sabana de activos que se incorpora al presente manual.

A partir del 02 de enero de 2016, las vidas útiles de los elementos de propiedad planta y equipo serán las siguientes:

Activos Fijos	VIDA UTIL
Edificios	66 años
Equipo Oficina	10 años
Equipo Computo Mesa	5 años
Portátiles	3 años
Equipos Biomédicos	Según características técnicas del equipo biomédico informadas por el proveedor en el momento de adquisición.
Equipos Odontológicos	Según características técnicas del equipo odontológico informadas por el proveedor en el momento de adquisición.

- **MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:** Los pagos en que se incurran para el mantenimiento de un elemento de propiedad planta y equipo se reconocerá como gasto.
- **Deterioro de Valor:** PROSALCO, evaluará en cada fecha sobre la que se informa si existe algún indicio de deterioro de valor de algún activo [27.9 e]. Para tal efecto se estimará el valor del importe recuperado, si este importe es menor al valor del activo en libros, se procederá de manera inmediata a establecer la pérdida por deterioro de valor y reconocerla al mismo tiempo en el estado de resultados.
- **Baja en cuentas:** PROSALCO dará de baja en cuentas a un elemento de propiedad y equipo cuando se disponga de él o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, [17.27] en tal caso se ajustará el deterioro de valor, el consejo de administración autorizará dicho castigo.

En todo caso, PROSALCO, reconocerá la ganancia o pérdidas por baja en cuentas de un elemento de propiedad, planta y equipo en el resultado del periodo en el que elemento haya sido dado de baja, en este caso la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas es la diferencia entre el producto neto de la disposición, si la hubiera y el importe en libros del elemento, para tal efecto el deterioro de valor de dicho elemento será al equivalente del 100% sobre su valor en libros.

Cuando se enajene el elemento de propiedad y equipo se reconocerá la ganancia o pérdida, en resultados; [17.28]

En el reconocimiento de los valores de la propiedad planta y equipos se dieron los siguientes hallazgos:

1. Se matriculan en el sistema contable solamente el registro certificado de los bienes materiales recibidos por parte de la dependencia administrativa.
2. En los registros recibidos se aplicó la política de la discriminación en cuatro (4) grupos de activos fijos: Muebles, Tecnología y Telecomunicaciones, Equipos Biomédicos y Odontológicos.
3. En los registros recibidos se aplicó la política de la categorización de los bienes muebles en activos fijos si su valor supera un salario mínimo legal vigente y se registra como gasto activo *de menor cuantía si el valor no supera el salario mínimo legal vigente.*

Nota 12. Obligaciones Financieras

El siguiente es el detalle de los préstamos y obligaciones financieras a diciembre 31 de 2022 y 2021:

SALDO	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2022
OBLIGACIONES FINANCIERAS	392.910.777	52.606.475
SALDO CAPITAL	391.917.548.	52.606.475
COOPERATIVA FINANCIERA DE ANT	150.000.000	52.606.475
BANCO DE BOGOTA	20.531.670	0
BANCOLOMBIA S.A.	36.814.367	0
COMEDALCOOP.MEDICA DE ANTIOQUIA	184.571.511	0
COSTO AMORTIZADO OBLIGACIONES FINANCIERAS	993.229	0

Durante el año, se realizaron créditos para el pago de cesantías de corto plazo que se cubrieron durante el periodo. Al final del año se gestionó crédito con la CFA destinado para capital de trabajo al Policlínico Sur.

Sé determino el pago de las obligaciones a corto plazo, debido al flujo de caja y las altas tasas de interés generadas por las entidades financieras.

El valor del costo amortizado es el efecto de la medición de las obligaciones financieras según tasas de mercado y que debe reconocerse en forma independiente del capital adeudado durante la vigencia de la obligación, se va ajustando mes a mes a medida que se va extinguiendo la obligación.

El costo amortizado se calcula comparando la tasa de negociación efectiva anual de cada crédito contra la tasa efectiva anual del mercado bajo la siguiente condición:

TASA EFECTIVA ANUAL PACTADA ES MENOR QUE
 TASA EFECTIVA ANUAL MERCADO = **HAY MEDICION**

TASA EFECTIVA ANUAL PACTADA ES MAYOR QUE
 TASA EFECTIVA ANUAL MERCADO = **NO MEDICION**

En el caso de la obligación con la CFA no cumplía con la condición de medición; por lo tanto, el costo amortizado fue cero.

Se cuenta con una tarjeta de crédito empresarial del Banco de Bogotá de la cual se tiene un cupo disponible de \$10.000.000.

Nota 13. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle por rubros de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar con corte a diciembre 31 de 2021 y 2022:

	A dic. 2021	A dic. 2022
CUENTAS POR PAGAR	933.276.683	1.082.930.868
A Proveedores	84.197.103	37.419.561
A IPS	312.127.962	442.724.759
De Arrendamientos	181.689.301	57.603.227
Por Honorarios	40.397.631	38.106.725
Otras Cuentas por pagar	314.864.686	507.076.596

Bajo el concepto de Otras cuentas por pagar se consideraron Servicios públicos, Seguros, papelería, transporte y fletes y acreedores personas naturales.

Nota 14. Recaudos Fiscales e Impuestos

Los saldos que se presentan en el estado de situación financiera como impuestos por pagar corresponden en su mayoría al valor de la retención en la fuente pendiente por pagar al 31 de diciembre de:

	A dic. 2021	A dic. 2022
Recaudos fiscales e impuestos	51.600.808	78.123.484

Nota 15. Beneficios

BENEFICIOS A EMPLEADOS- COMPENSAC	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2022
PRESTACIONES SOCIALES EMPLEADOS	949.180.103	1.269.681.859
COMPENSACIONES ASOCIADOS	169.052.179	379.596.195
LIBRANZAS EMPLEADOS- ASOCIADOS	20.535.718	19.655.588
SEGURIDAD SOCIAL EMPLEADOS Y ASOCIADOS	847.489.745	886.445.845
OTROS RUBROS (AFC-EMBARGOS)	10.180.149	7.542.282

TOTAL, BENEFICIOS DE CORTO PLAZO	1.996.437.894	2.562.921.769
---	----------------------	----------------------

Sé discriminan los rubros

BENEFICIOS A EMPLEADOS	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2022
CESANTIAS	535.852.457	748.733.923
INTERESES SOBRE LAS CESANTIAS	58.377.531	84.082.401
VACACIONES POR PAGAR	329.792.666	394.663.618
OTROS RUBROS (nomina x pagar)	25.157.449	42.201.917
TOTAL, BENEFICIOS DE CORTO PLAZO	949.180.103	1.269.681.859

COMPENSACIONES ASOCIADOS	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2022
COMPENSACIÓN ANUAL	87.219.087	130.699.114
INTERES BONIFICACION ANUAL	0	15.683.892
COMPENSACION SEMESTRAL	25.002.085	31.024.551
COMPENSACIONES DESCANSO Y OTROS	56.831.007	202.188.638
TOTAL, COMPENSACIONES	169.052.179	379.596.195

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que la Cooperativa proporciona a los asociados y colaboradores empleados a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Los beneficios a corto plazo son aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses en el que los empleados hayan prestado sus servicios. La entidad reconoce los beneficios a corto plazo en el momento que el empleado haya prestado sus servicios como: un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo.

Los beneficios de corto plazo: comprenden los beneficios legales como: cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones, y compensación anual, semestral y de descanso, otras prestaciones sociales extralegales.

Se incluyen en este rubro las obligaciones de seguridad social, las cuentas por pagar por concepto de embargos a empleados decretados por un juez y las libranzas pendientes de pago, que corresponden a las deducciones debidamente autorizadas.

Se tiene para los empleados pagos con deducción de nómina para libranzas y seguros, este valor asciende a **\$19.655.588**

Por concepto de deducciones de nómina AFC y embargos judiciales el valor es de **\$7.542.282**

Los pasivos correspondientes aportes de seguridad social están representados en las siguientes cifras al cierre del periodo 2022:

	Saldo 31 Dic 2022	UGPP
Aportes Administradoras de Pensiones	461.213.350	294.667.250
Aportes Entidades promotoras de salud	198.910.200	156.912.000
Aportes Administradoras de Riesgos Profesionales	66.301.270	44.774.770
Fondo de Solidaridad Pensional	27.484.900	27.484.500
Aportes al ICBF, SENA y Cajas de Compensación	132.536.125	92.790.725
TOTAL, APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	886.445.845	616.629.245

De lo causado como aportes a la Seguridad Social y parafiscales, se tienen relacionadas las cifras determinadas como inexactitud, mora y omisión en las liquidaciones por la U.G.P.P. del proceso adelantado por ellos para el periodo 2016 y fallado en contra, el cual fue notificado en el mes de noviembre del año 2021, bajo el proceso administrativo de Cobro 118766, por valor de \$616.629.245.

**PROCESO ADMINISTRATIVO DE
COBRO 118766**

Señores:
**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PROFESIONALES DE LA SALUD DE
 DON MATIAS PROSALCO IPS**
 NIT. 800228773
 lgfinanciera@prosalcoips.com.co

La Unidad de Pensiones y Parafiscales -UGPP- lo requiere para que realice el pago de la obligación determinada a través de la **Liquidación Oficial proferida por medio de la Resolución RDO-2020-00333 del 21 de febrero de 2020**, la cual contiene:

1. Por omisión en la afiliación y/o vinculación, mora en el pago de los aportes e inexactitud en las autoliquidaciones y pagos al Sistema de la Protección Social en los periodos de enero a diciembre de 2016, por la suma de **SEISCIENTOS DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$616.629.245)**, monto que se encuentra detallado en el resumen adjunto a la presente comunicación.

Es importante tener en cuenta que al valor señalado **se le deberán liquidar intereses de mora**, desde la fecha de vencimiento del plazo para presentar la autoliquidación¹ de aportes y hasta la fecha en que se realice el pago total de la obligación y, serán liquidados de manera automática por la planilla PILA al momento de efectuar el pago. Recuerde que podrá realizar la autoliquidación utilizando la Planilla tipo "O" indicador No. 1.

¹Planilla tipo "O" indicador 1, le permite realizar el pago de obligaciones determinadas por la UGPP, no es necesario que se pague por el mismo operador en el que acostumbramos a realizar la autoliquidación, le permite liquidar con diferentes IBC entre los subistemas en caso de que así hubiere sido determinada la obligación o requiera realizar correcciones. Si el operador le informa que no está habilitado a usar este tipo de planilla por favor informar a la Entidad mediante una PORSFO para que gestionemos su habilitación.

TIPO DE INCUMPLIMIENTO	SUBSISTEMA	2016	TOTAL
INEXACTO	1.Salud	152.156.500	152.156.500
	2.Pensión	285.839.350	285.839.350
	3.Fondo Solidaridad Pensional	27.034.400	27.034.400
	4.Riesgos Laborales	41.859.670	41.859.670
	5.CCF	78.947.307	78.947.307
	6.SENA	3.855.821	3.855.821
	7.ICBF	5.783.197	5.783.197
	Subtotal INEXACTO	595.476.245	595.476.245
MORA	1.Salud	4.755.500	4.755.500
	2.Pensión	8.827.900	8.827.900
	3.Fondo Solidaridad Pensional	450.100	450.100
	4.Riesgos Laborales	494.300	494.300
	5.CCF	443.600	443.600
	6.SENA	948.100	948.100
	7.ICBF	1.421.300	1.421.300
	Subtotal MORA	17.340.800	17.340.800
OMISO	4.Riesgos Laborales	2.420.800	2.420.800
	5.CCF	1.391.400	1.391.400
	Subtotal OMISO	3.812.200	3.812.200
Total General		616.629.245	616.629.245

Durante el 2022, se tuvo registro de 170 liquidaciones por valor de \$299.701.481.

Nota 16. Fondos Sociales

El siguiente es el detalle de los saldos de los fondos sociales y del fondo ambiental con corte al 31 de diciembre de 2022:

Reporte de Ejecución de Fondos durante el año 2022:

FONDO	SALDO 31 DIC 2021	APROPIACIONES	EJECUCIONES	SALDO 31 DIC 2022
Fondo Educación	107.429.007	148.201.946	115.967.171	139.663.782
Fondo Solidaridad Asociados	45.757.405	222.302.919	122.586.708	145.473.616
Fondo Jubilación (FAJU)	397.699.777	94.138.631	159.702.146	332.136.262
Fondo Ambiental (creado para el programa Ecoprosalco por el Consejo de Administración)	9.937.426	0	371.700	9.565.726
Fondo Solidaridad Rafael Lenis (Colaboradores)	30.225.196	48.742.269	55.730.259	23.237.206
TOTAL FONDOS	591.048.811	513.385.765	454.357.984	650.076.592

Siguiendo la normatividad que aplica a las entidades sin ánimo de lucro, en concordancia con la Ley 1819 de 2016 y el Decreto 2150 de 2017 y sus normas complementarias y reglamentarias, el Consejo de Administración informa a la Asamblea General Ordinaria 2022 que en el año 2021 Prosalco generó excedentes contables por valor de \$741.009.731.

El siguiente es el proyecto de aplicación de los excedentes cooperativos que el Consejo de Administración somete a consideración de la Asamblea:

30%, equivalente a \$222.302.919, Fondo de Solidaridad.

20%, equivalente a \$148.201.946, Fondo de Educación.

Durante el año se entregaron 4 FAJU asociados con cumplimiento de requisitos por valor de 105.628.698.

Nota 17. Otros Pasivos – Provisión para adecuaciones de infraestructura, dotación, insumos y Demandas laborales.

Provisiones	31 DIC 2021	31 DIC 2022
De obras-infraestructura	2.357.056.295	2.538.569.946
Insumos- Dotación	0	379.591.833
Laborales	559.977.122	558.477.122
Sanciones- Intereses	200.000.000	1.077.545.300
Otros pasivos	105.489.203	911.988.295
TOTAL, PROVISIONES	3.222.522.620	5.466.172.496

Durante el año 2022, se continua con las provisiones que se determinaron en el año 2021 por parte del Consejo de Administración y la Gerencia de la constitución de un pasivo, teniendo en cuenta las necesidades de ampliación de sedes y adecuaciones locativas, en especial para las sedes donde se atiende a los asegurados de la EPS Sura, que por condiciones contractuales exige exclusividad para la atención, esto implica tener áreas físicas independientes, adicional a ello:

- PROSALCO tiene varias medidas administrativas por incumplimiento de la norma de habilitación.
- PROSALCO en sus auditorías internas y en las externas realizadas por las EAPB contratantes evidencia un incumplimiento de requerimientos para la habilitación y acreditación.

se consideró necesario continuar con el diseño del proyecto de adecuaciones en las principales sedes y basados en hechos económicos reales como las cotizaciones de obras presentadas en el año 2021, con las cuales se constituyó una provisión para adecuaciones de infraestructura.

Para tal efecto la dependencia administrativa anexa prórroga para la ejecución.

Medellín, Diciembre 30 de 2022

ASUNTO: provisiones del 2020 para ejecutar a largo plazo en adecuaciones de infraestructura.

De acuerdo con la información solicitada por la contadora en relación con la ejecución efectuada a la fecha de las provisiones realizadas en el año 2020 para adecuaciones de infraestructura, se entrega el siguiente balance:

- Adecuaciones de infraestructura contrato con PINGENIO (Juan Camilo Restrepo)
Se ejecutaron en el año 2022 \$534.662.123 millones de un total de \$740.603.436 contratados, estas obras están representadas principalmente en la adecuación del laboratorio clínico Proclinico y adecuaciones de infraestructura en sedes como Marinilla y Bello.
- Provisión con saldo de \$1.482.128.633 con el contratista DIEGO ALONSO JIMENEZ MONSALVE. En relación con la conformidad con las instalaciones eléctricas que exige la norma en Colombia para instituciones de salud, durante el año 2022 se realizaron las siguientes actividades:
 - Se obtuvo la certificación RETIE para la sede Las Vegas
 - Se obtuvo la certificación RETIE para la sede San Juan 2
 - Se realizaron adecuaciones eléctricas con cumplimiento de norma RETIE en las sedes: Marinilla, Barbosa, San Juan 2, Las Vegas

Para el año 2023 se tiene proyectado obtener la certificación RETIE para las siguientes sedes:

- MARINILLA
- GUARNE
- SAN JUAN1
- DONMATIAS
- YARUMAL

Lograr esta certificación implica adelantar todas las adecuaciones civiles y eléctricas requeridas para cumplir con los requisitos normativos y garantizar el logro de dicha certificación.

Para el año 2024 se proyecta la certificación RETIE para las sedes:

- SANTA ROSA
- BARBOSA
- CARMEN

Y para el año 2025 las de las sedes: SAN PEDRO, ENTRERIOS, BELLO.

Al cierre del periodo el valor de esta provisión es de \$205.941.313, el contrato tiene un tiempo de ejecución a largo plazo (superior a 12 meses), por lo tanto, se considera un pasivo No corriente y está destinado para las obras de: MARINILLA Y BELLO, con el contratista PINGENIO SOLUCIONES.

PROVISIONES DE OBRAS	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2022
Diego Alonso Jiménez Monsalve	1.482.128.633	1.482.128.633
Diferencial Ingenieros y Arquitectos	134.324.225	0
PINGENIO SOLUCIONES – Juan Camilo Restrepo A.	740.603.437	205.941.313
JK Soluciones Y Reformas SAS	0	500.000.000
Ascensores Stanford SAS	0	350.500.000
TOTAL, PROVISION DE OBRAS	2.357.056.295	2.538.569.946

Adicional se realizaron contratos por Dotación e insumos para determinar exclusividad y bajos precios.

PROVISIONES DE INSUMOS-DOTACIÓN	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2022
Nora Mónica Gutiérrez Restrepo	0	199.591.833
Clay S. A	0	80.000.000
ABA Científica SAS	0	100.000.000
TOTAL, PROVISION INSUMOS-DOTACIÓN	0	379.591.833

Durante el año 2022, persisten tres (3) demandas laborales, las cuales están en trámite en diferentes Juzgados. Con base en la pretensión de estas, el abogado determino el valor a provisionar para cada una de ellas:

LABORALES	31 de diciembre de 2022
LUIS ALFONSO OSORIO PADILLA	423.477.122
ANDERSON ABAD ZAPATA MANJARREZ	80.000.000
CAROLINA VALENCIA CUARTAS	55.000.000
TOTAL, PROVISION DE DEMANDAS LABORALES	558.477.122

En el mes de diciembre 2022, se recibió notificación DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP- del proceso adelantado por ellos para el periodo 2016 y fallado en contra en el 2021, con unas cifras relacionadas determinadas como inexactitud, mora y omisión en las liquidaciones y unos intereses aproximados, los cuales fueron provisionados para el pago de esta obligación.

CAPITAL COBRADO	VALOR CANCELADO			APROXIMACIONES DECRETOS 1406/99	SALDO A CANCELAR POR CAPITAL	INTERESES APROXIMADOS AL 8/12/2022
	CAPITAL	INTERESES	TOTAL			
616.569.737	\$ 4.493.400	\$ 7.122.600	\$ 11.616.000	\$ 0	\$ 612.076.337	\$ 1.077.545.300

de la Dirección Seccional de Salud, por el cierre de la sede Caribe y floresta en el año 2019-2020, se constituyó una provisión por sanciones de **\$200.000.000**, la cual se pagó en el mes de noviembre del año 2022 por valor 18.000.000 sede caribe y de 8.000.000 la sede floresta, el valor restante (\$ 174.000.000) se recuperó.

Bajo este ítem tenemos un valor de Otros pasivos de **\$911.988.295** que corresponde a Anticipos y avances recibidos de propiedad de terceros, representados en:

Ministerio de Salud – \$ 793.060.632 lo relacionado con vacunación Covid pendiente por conciliar y facturar.

Comfama caja de compensación – \$ 68.327.380 pendiente conciliar y cruzar con facturas.

Ingresos Odontología Prodonto – \$ 50.600.283

Nota 18. Patrimonio – Capital y Reservas

PATRIMONIO	2,021	2,022
CAPITAL SOCIAL	239,358,573	267,683,976
Aportes Sociales Ordinarios	239,358,573	267,683,976
CAPITAL MINIMO IRREDUCIBLE	81,327,433	90,000,000
Aporte Social Amortizado	20,699,568	20,699,568
Aporte Social Minimo Irreducible	60,627,865	69,300,432
	18	
RESERVAS	959,894,497	1,108,096,443
Reposicion Activos	300,952,390	300,952,390
Proteccion Aportes	658,942,107	807,144,053
Fondo Destinacion Especifica	441,221,007	441,221,007

- Aportes Sociales: conformado por el aporte del 1% de la compensación ordinaria anual correspondiente a cada asociado.
- Capital Mínimo Irreducible: equivale a 90 salarios mínimos legales vigentes, según estatutos de la Cooperativa (90 SMLV)
- Reservas: estos saldos vienen acumulados de años anteriores, según distribuciones de excedentes aprobadas por Asamblea de Asociados. En el año 2022, el resultado del ejercicio permite destinar el porcentaje obligatorio del 20% por valor de \$ 369.502.034 y cumplir con lo estipulado en Ley 79 de 1988, aplicable después de la asamblea.

- d. Fondo Destinación Específica: por disposición del art 10 de la Ley 79 de 1988 se reconoce con cargo al fondo de destinación específica todos los excedentes obtenidos a través de terceros o en funciones de mercadeo, como son: Arriendo y subarriendo de locales que NO presten servicios de salud a la cooperativa, Ventas de insumos, medicamentos y dispositivos médicos en las farmacias, Alquiler de equipos de cómputo y telecomunicaciones, dividendos, utilidad por venta de acciones, lo anterior cuando aplique. Para el año 2022 no hay rubros para modificar este fondo.

Nota 19. Patrimonio – Resultados

RESULTADOS		1,631,325,288	2,737,825,727
Adopción por primera vez normas NIIF	19	890,315,557	890,315,557
Perdidas Acumuladas		-	-
Excedente Neto del Ejercicio		741,009,731	1,847,510,170

Adopción por primera vez: resultado del proceso de adopción de NIIF desde el año 2017.

Resultado del ejercicio: excedente (+) o pérdida (-) del ejercicio de la actividad operacional.

Aplicando la nueva circular básica contable y financiera del año 2020 de la Supersolidaria que nos compete, no hay valor alguno con destino al fondo de destinación específica, obtenidos de operaciones con terceros en concordancia con el artículo 10 de la Ley 79 de 1988; no hay lugar a proceder con la aplicación del artículo 55 de la ley 79 de 1988, compensar pérdidas de ejercicios anteriores, si las hay; no hay lugar a restablecer la reserva de protección de aportes sociales, si ésta se ha empleado anteriormente, hasta el nivel que tenía antes de su utilización porque ya se realizó el año anterior. Así las cosas, el excedente final da un valor de \$1.847.510.170 como resultado del ejercicio. El efecto contable en el patrimonio es neto, pero por normatividad se debe hacer la revelación en el mismo.

Listado de Asociados activos para el año 2022:

IDENT	ASOCIADO	APORTES			TOTAL APORTES
		SOCIALES ORDINARIOS	REVALORIZACION	EXTRAORDINARIOS	
49260-9	PEDRO JORGE PORRERO MARTIN	5,000,000	-	-	5,000,000
3.465.077-3	RODRIGO ARNOLDO YEPES ARROYAVE	8,893,318	2,046,553	4,200,000	15,139,871
3.727.315-7	JORGE IVAN ARROYAVE GOMEZ	11,592,555	2,198,250	4,200,000	17,990,805
7.530.369-1	JORGE CARDENAS JARAMILLO	6,056,166	537,119		6,593,285
8.318.370-6	IVAN OLIMPO GOMEZ PALACIO	6,963,982	588,138		7,552,120
15.504.443-8	JORGE ALBERTO CARDONA GIRALDO	11,638,960	1,713,380	4,200,000	17,552,340
16.225.645-5	JORGE ENRIQUE VICTORIA GIRALDO	4,017,677	151,109		4,168,786
21.700.942-3	MARTHA EUGENIA YEPES ARROYAVE	5,814,755	523,551		6,338,306
21.701.456-1	CECILIA AMPARO MELGUIZO BOTERO	11,633,913	2,200,575	4,200,000	18,034,488
32.015.351-2	MARIA ELENA MORENO BETANCUR	5,908,355	528,812		6,437,167
32.353.490-7	SILVIA PATRICIA PARRA CARDONA	3,396,953	88,300		3,485,253
33.369.096-1	MONICA ROCIO GRANJA AVELLA	3,000,000	-	-	3,000,000
42.764.838-6	GLORIA STELLA LONDOÑO HOYOS	12,186,109	1,117,661	4,200,000	17,503,770
42.900.153-3	ASTRID ELENA BUILES LOPEZ	5,908,355	528,812		6,437,167
42.902.992-5	LUISA FERNANDA JARAMILLO YEPES	5,787,366	522,012		6,309,378
43.033.821-9	LUZ MARINA DUQUE ORTIZ	11,352,555	2,189,363	4,200,000	17,741,918
43.366.296-0	MONICA ANDREA GOMEZ ZAPATA	4,962,684	475,665		5,438,349
43.565.840-1	MONICA PATRICIA NAVAS LENIS	5,373,755	498,767		5,872,522
43.598.981-3	PAULA ANDREA DIAZ MARTINEZ	4,017,677	151,109		4,168,786
43.728.547-9	GLORIA MARINA MONTROYA GIRALDO	6,191,111	544,702		6,735,813
43.997.428-3	NATALIA EUGENIA TAMAYO CARDONA	6,098,823	539,516		6,638,339
70.125.905-2	JUAN GUILLERMO HERRERA MANRIQU	6,080,523	538,487		6,619,010
70.828.059-3	CRISTIAN GERARDO LOPEZ GIRALDO	5,890,268	527,795		6,418,063
70.975.093-3	HERNAN DARIO VALLEJO RESTREPO	11,632,665	2,200,452	4,200,000	18,033,117
70.975.695-7	CARLOS MARIO MEDINA VIANA	11,610,196	2,199,189	4,200,000	18,009,385
71.625.958-1	GABRIEL MARIO LONDOÑO PULGARIN	13,543,398	1,193,941	4,200,000	18,937,339
71.652.562-3	EMILIO ALBERTO RESTREPO BAENA	10,368,368	2,194,126	4,200,000	16,762,494
71.654.212-1	JORGE ENRIQUE LOPEZ GOMEZ	11,584,243	2,197,732	4,200,000	17,981,975
79.475.428-4	CARLOS EDUARDO URIBE TORO	4,016,968	151,069		4,168,037
1.017.191.139-6	MELISSA RAMIREZ PALACIO	3,207,030	-	-	3,207,030
1.035.831.036-9	SEBASTIAN PALACIO VILLA	4,018,662	151,165		4,169,827
1.037.547.417-1	JULIANA INES VIECCO ALZATE	4,759,742	164,889		4,924,631
1.037.576.191-6	LILIANA DEL C GOMEZ VALDERRAMA	5,474,644	504,436		5,979,080
1.128.394.761-2	CAROLINA OLAYA MUÑOZ	4,051,018	152,983		4,204,001

Nota 20. Ingresos por actividades ordinarias

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias en prestación de servicios de salud durante el año 2022 comparativo 2021:

INGRESOS POR UNIDAD	VALOR AÑO 2021	VALOR AÑO 2022
UNIDAD DE CONSULTA EXTERNA	25.812.470.735	28.054.147.026
CAPITACION	22.248.452.737	22.297.128.940
EVENTOS	2.994.641.138	4.757.657.093
PARTICULARES PROSALCO	550.967.531	956.304.162
INGRESOS ESPECIALISTAS	12.556.829	43.031.831
ODONTOLOGIA PARTICULAR	5.852.500	25.000
UNID.FUNCIONAL APOYO DIAGNÓSTICO	20.880.859.703	16.189.372.837
LABORATORIO CLÍNICO GENERAL	16.741.706.976	10.839.640.080

EXÁMENES DE RX	2.412.600.790	3.209.221.384
ECOGRAFÍAS	1.720.400.365	2.131.485.234
ELECTROCARDIOGRAMAS	6.151.572	9.026.139
UNIDAD FUNCIONAL MEDICAMENTOS	679.748.670	892.171.762
CAPITACIÓN FARMACIA	679.748.670	892.171.762
PARTICULARES MEDICAMENTOS	0	0

Nota 21. Gastos vinculados a la actividad ordinaria

El siguiente es el detalle de los gastos vinculados a las actividades ordinarias en prestación de servicios de salud durante el año 2022 comparativo 2021:

GASTOS VINCULADOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS	VALOR AÑO 2021	VALOR AÑO 2022
UNIDAD FUNC. CONSULTA EXTERNA	22.796.552.770	25.834.049.645
DE PERSONAL	12.959.504.480	15.782.698.874
HONORARIOS	4.436.953.812	5.057.657.097
ARRENDAMIENTOS	2.348.398.287	2.449.461.529
MATERIALES Y SUMINISTROS	1.907.049.562	753.620.670
SERVICIOS	717.425.868	1.069.169.448
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	356.578.974	293.664.888
IMPTOS GRAVAMENES, TASAS	62.960.204	217.185.488
DIVERSOS	7.681.583	200.035.866
OTROS	0	10.555.785
UN. FUNCIONAL DE APOYO DIAGNÓST	6.783.777.426	8.513.082.280
SERVICIOS LABORATORIO	6.189.342.280	7.738.781.625
HONORARIOS	359.906.369	391.167.267
DE PERSONAL	144.398.124	203.223.723
MATER. Y SUMINISTROS PACIENTES	80.891.866	131.019.610
IMPTOS GRAVAMENES. TASAS	504.540	101.613
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	8.638.363	48.097.342
DIVERSOS	95.884	691.100
UNID. FUNCIONAL DE FARMACIA	293.663.240	681.348.927
MATERIALES Y SUMINISTROS	290.863.751	645.083.030
DE PERSONAL	720.556	28.802.310
IMPTOS GRAVAMENES. TASAS	2.044.211	6.252.167
OTROS	34.722	1.211.420

Nota 22. Gastos Administrativos

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos durante el año 2022, comparado con el 2021:

Detalle	AÑO 2021	AÑO 2022
DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	6.533.213.875	731.695.073
PERSONAL	2.877.113.609	3.929.315.926
SERVICIOS	956.755.084	1.056.004.104
DIVERSOS	772.678.951	872.983.694
ARRENDAMIENTOS	629.558.082	1.094.423.598
ADECUAC.E INSTALAC.PROP. AJENAS	404.993.287	416.857.150
IMPUESTOS, GRAVAM, TASAS	410.210.177	368.948.345
FINANCIEROS	287.185.043	313.034.015
HONORARIOS	177.404.977	168.021.277
MANTENIMIENTO, REPARACIONES	95.401.601	113.875.683
SEGUROS	95.900.920	86.463.493
DEPRECIACION	53.505.349	155.695.789
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	37.212.076	69.471.770
GASTOS LEGALES	8.729.255	25.188.930
GASTOS DE VIAJE	933.000	4.635.552
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	13.844.014.703	9.406.614.399

Nota 23. Ingresos Administrativos

El siguiente es el detalle de los ingresos administrativos y de otros gastos administrativos, resultado de operaciones distintas de la Prestación de servicios de salud, comparativo 2021 y 2022:

INGRESOS ADMINISTRATIVOS	2021	2022
RECUPERACIONES	487.393.495	5.311.452.324
RECUPERACION COSTOS DE PERSONAL	120.833.932	155.950.788
REINT.OTROS CTOS/GTOS NO. GRAVADOS	95.287.254	425.083.890
RECUPERACION INCAPACIDADES	79.889.017	168.676.692
RECUPERACION.DETERIORO CXC	72.292.904	4.005.767.546
RECUPERACION IDENT ACTIVOS FIJOS	56.671.852	22.573.585
RECUP.OTRAS CTAS XCOBRAR	23.806.944	17.572.292
RECONOC.INGRESO DE EFECTIVO	17.337.725	24.166.787
RECUPERACION SERV.PUBLICOS	10.008.296	1.999.073
RECONOC.COSTOS CXP	5.578.832	13.058.211
DESCUENTOS CONCEDIDOS	3.511.837	8.060.689
REINTEGRO PROVISIONES	1.125.347	249.874.935
REINTEGRO COSTOS CTA EXTERNA	981.363	0
RECUP.COST.LABOR GRAV (INSUMOS)	325.000	0
REINTEGRO MYR VLR PAG.NOMINAS	217.151	124.983
RECUPERACION COSTO AMORTIZADO	93.138	282.598
REINTEG.SERV PUBLICOS	42.964	0

RECUPERACION x PAGO IMPUESTOS	39.932	0
INGRESO CARTERA	0	218.260.256
RECUPER.MYR VLR FONDO SOLID	0	0
RECUPERACION COSTOS PRUEBAS COVID	0	0
DIVERSOS	11.756.761	12.855.027
DESCUENTOS CELULAR	2.463.581	2.226.962
SOBRANTES DE CAJA GRAL Y MENOR	3.706.578	3.000.212
APROVECHAMIENTOS	4.907.318	6.796.063
APROVECH.ING FOT.HIST CLINICAS	674.950	795.350
AJUSTE AL PESO	4.334	36.440
TOTAL INGRESOS ADMINISTRATIVOS	499.150.256	5.324.307.354

Nota 24. Otros gastos administrativos

El siguiente es el detalle del rubro durante el año 2021 Y 2022:

OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	2021	2022
GASTOS EXTRAORDINARIOS – PROVISION ADEC OBRAS-INSM	740.603.437	1.229.117.080
GASTOS POR DEMANDAS LABORALES	559.977.122	240.000
MULTAS, SANCIONES Y LITIGIOS	273.029.706	1.077.944.172
GASTOS DE PERSONAL	256.422.483	370.132.820
RECONOCIMIENTO EN PERDIDA DE ACTIVOS FIJOS	136.484.769	436.419
REVALUACION X DESVALORIZACION	87.392.016	0
RECONOCIMIENTO EN PERDIDA CXP	32.827.775	10.655.035
AJUSTES DE CARTERA	4.400.412	9.675.036
GASTOS DE VENTAS	1.079.257	555.532
RECONOCIMIENTO EN PERDIDA DE EFECTIVO	116.000	33.726.146
RECONOCIMIENTO EN PERDIDA CXC	0	4.596.261
AJUSTE AL PESO	26.288	50.251
TOTAL OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	2.092.359.265	2.737.128.752

Nota 25. Indicadores Financieros

CAPACIDAD FINANCIERA

$$\begin{array}{rcl}
 \text{Índice de Liquidez:} & \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = & \frac{11.863.910.283}{7.202.149.338} = 1.65
 \end{array}$$

Endeudamiento:	Total Pasivo	=	9.892.831.685	=	0,68
	Total Activo		14.537.658.838		

Capital de trabajo: Activo Corriente – Pasivo Corriente

$$11.863.910.283 - 7.202.149.338 = 4.661.760.945$$

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Rentabilidad del Patrimonio:	Excedente neto	=	1.847.510.170	=	0.40
	Patrimonio		4.644.827.153		
Rentabilidad del Activo:	Excedente neto	=	1.847.510.170	=	0,127
	Activo		14.537.658.838		

Nota 26. Revelación de riesgos 2022

Durante el año 2022, Prosalco se enfocó en cumplir con los lineamientos de la Superintendencia Nacional de Salud emitidos en la Circular Externa 20211700000005-5 de septiembre de 2021, relacionados con la implementación del Sistema de Administración de Riesgos de Corrupción, Opacidad, Fraude – SICO (incluimos también el Soborno); del mismo modo, esta Circular amplió el ámbito de aplicación para que las IPS implementen un Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos, Financiación de Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva – SARLAFT/FPADM, modificando la Circular Externa 009 del 21 de abril de 2016, la cual Prosalco no tenía la obligación de adoptar.

Para cumplir con las directrices del ente de control, el Consejo de Administración nombró una oficial de cumplimiento principal y una suplente, encargadas de la implementación de los sistemas, las cuales se encuentran registradas en el aplicativo de la Superintendencia Nacional de Salud.

Principales actividades

Manual de Políticas y procedimientos



- ❖ El Consejo de Administración aprobó los manuales de SARLAFT/FPADM y SICOFS que contienen las políticas, procedimientos, metodologías, sanciones y, en general, los lineamientos para la prevención de estos delitos en PROSALCO

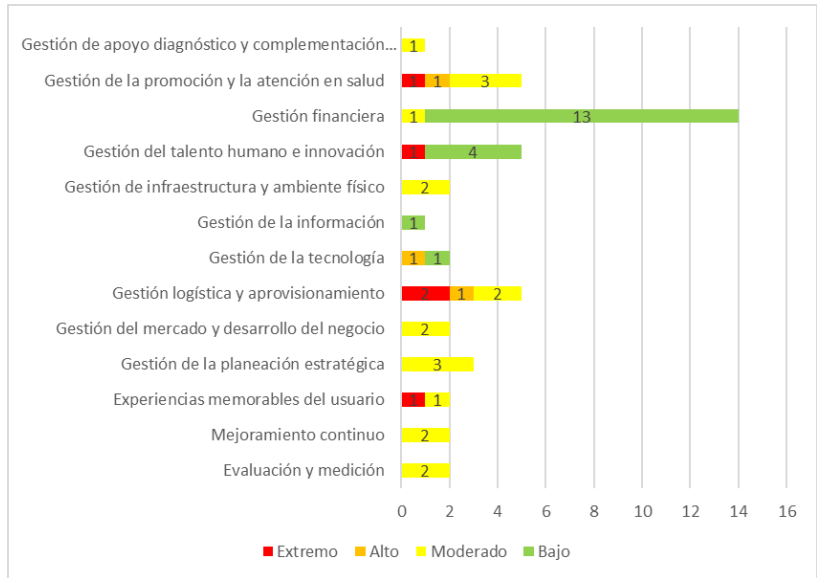
- | | | |
|---------------------------|---|---|
| Políticas |  | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se establecieron políticas para el impulso de la cultura de la prevención y control de los riesgos LAFT/FPADM y COFS, debida diligencia de partes interesadas consulta en listas vinculantes y no vinculantes, manejo del efectivo, conflictos de interés, pagos por facilitación y extorsión, regalos, atenciones y donaciones; y sanciones por incumplimiento. |
| Procedimientos |  | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se establecieron procedimientos para instrumentalizar las políticas y se incluyeron en los procesos. |
| Diseño de formatos |  | <ul style="list-style-type: none"> ❖ F-SGR-01 Formato de conocimiento de partes interesadas PN y PJ. ❖ F-SGR-02 Reporte interno de operaciones inusuales y/o sospechosas. ❖ F-SGR-03 Reporte de transacciones en efectivo usuarios particulares. ❖ F-SGR-04 Declaración de conflicto de intereses y de actividades económicas. ❖ F-SGR-05 Informe de debida diligencia persona natural o jurídica. ❖ F-SGR-07 Mapa de riesgos SARLAFT/FPADM ❖ -F-SGR-08 Mapa de riesgos de corrupción, opacidad, fraude y soborno. |
| Transparencia |  | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se actualizó la política de conflicto de interés en el Código de ética y buen gobierno. ❖ Se estableció un canal de denuncia en la página web y en la intranet, así como un correo electrónico para el reporte de hechos que van en contra de las políticas y valores institucionales. |

Riesgos LAFT/FPAMD y SICOFS

Magnitud del riesgo	2022	Participación
Extremo	5	11%
Alto	13	28%
Moderado	19	41%
Bajo	19	41%
Total	46	100%

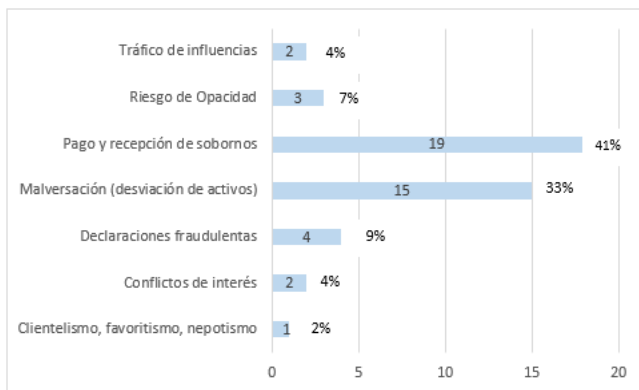
En total se identificaron y evaluaron 46 riesgos, 5 de LAFT/FPADM y 41 de Corrupción, Opacidad, Fraude y Soborno, los cuales el 82% se encuentran en zonas de riesgo moderada y baja, después de controles,

El 30% de los riesgos identificados y evaluados se encuentran en el proceso de gestión financiera de los cuales, el 28% se encuentran en zona baja después de controles, le siguen con 11% los procesos de logística y aprovisionamiento, talento humano y gestión de la promoción y la atención en salud.



Se logra disminuir la probabilidad de ocurrencia en los riesgos LAFT/FPADM con los controles establecidos.

	Probabilidad inherente	Probabilidad residual
RLAFT 01	20%	4%
RLAFT 02	40%	4%
RLAFT 03	40%	12%
RLAFT 04	20%	4%
RLAFT 05	20%	12%



El 42% de los riesgos son de pago y recepción de soborno, identificados en 11 procesos.

Por malversación de activos se identificaron 15 riesgos, que corresponde al 33% del total, gestión financiera con 9 es la que mayor peso tiene en éstos.

Se establecieron 94 controles en total para estos riesgos, de los cuales 17 son transversales a varios procesos. A estos y las acciones de mejora se les hará seguimiento en el segundo semestre de 2023.

Magnitud del riesgo	Riesgo inherente	Riesgo residual	Participación riesgo inherente	Participación riesgo residual
Extremo	5	1	12%	2%
Alto	5	1	12%	2%
Moderado	18	15	44%	37%
Bajo	13	24	32%	59%
Total	41	41	100%	100%

Los riesgos en zonas extrema y alta pasaron de representar el 12% cada una en el riesgo inherente a 2% cada una en el riesgo final, producto de la implementación de los controles; de igual forma, de 18 riesgos inherentes en zona moderada pasaron a 15 debido al establecimiento de los controles. Finalmente, como se esperaba, los riesgos bajos pasaron de 32% a 59%.

Otras Actividades

- ❖ Se estableció la Mesa de gestión institucional de riesgos.
- ❖ Reporte a la Superintendencia Nacional de Salud de la evaluación de la Circular Externa 003 de 2018, relativas a las instrucciones para adoptar voluntariamente mejores prácticas de Buen Gobierno Corporativo.
- ❖ Se hicieron los reportes obligatorios mensuales a la UIAF
- ❖ Capacitaciones a los líderes de los 13 procesos institucionales en el SICOF para la identificación de los riesgos y capacitación específica en las políticas y debida diligencia a los 4 procesos en donde se identificaron riesgos LAFT/FPADM.
- ❖ Se hizo el monitoreo a los procedimientos de debida diligencia, se hicieron observaciones y se hará seguimiento a las acciones de mejora en el primer semestre de 2023.

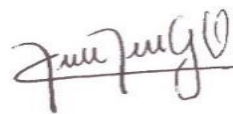
Nota 26. Aprobación de los estados financieros individuales

La asamblea general aprobó los Estados Financieros Individuales de la Cooperativa Prosalco con corte al 31 de diciembre de 2022 comparativos al 31 de diciembre de 2021 bajo NIIF **en el acta Nro 40 del 23 de marzo de 2023.**

Firmas.



HERNAN DARIO VALLEJO RESTREPO
Representante Legal



YULIETH YOHANA GONZALEZ
Contadora Pública